



ACTA DE LA REUNION CONJUNTA DE COMISIONES

DÍA Y HORA: 05 de julio de 2017 de 19:30 a 21:30
LUGAR: Centre Civic de Sant Martí, Selva de Mar, 215.

ASISTENTES: Luis, Rafa, Fina, Jesús P., José Manuel, Cipri, Ramón, Trini

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Recordatorio del funcionamiento del canal de difusión del círculo. (Ramón)**
- 2.- Propuesta de creación de un nuevo canal de comunicación en Telegram, destinado a debates, dejando el actual Podemos Sant Martí, tele5, sólo para informaciones varias. (Cipri)**
- 3.- Preparación del acto d'Habitatge.**
- 4.- Solitud de información del estado actual de los acuerdos tomados en la Bostik. (Ramón)**
- 5.- Varios.**

1.- Recordatorio del funcionamiento del canal de difusión del círculo.

Ramón informa de la existencia de un canal exclusivo de difusión, creado por él, Cercle Podem Sant Martí, éste canal se ha estado utilizando pero con un contenido informativo muy bajo respecto a la intención con la que se creó. Comenta que se podría utilizar como canal de difusión, pasando por él exclusivamente cualquier tipo de información.

Dadas las características del mismo, hay unanimidad en la conveniencia de implantarlo como canal de difusión. Se le hacen algunas preguntas y comentarios sobre él mismo, infrutilización pese a la insistencia de Ramón en su conveniencia, que los compañeros que no son activos no deberían estar, control del mismo por parte de coordinación, etc.

2.- Propuesta de creación de un nuevo canal de comunicación en Telegram, destinado a debates, dejando el actual Podemos Sant Martí, tele5, sólo para informaciones varias.

Cipri, comenta que con la información de Ramón una parte de su propuesta queda cubierta, la de tener un canal exclusivo de difusión, pero propone que haya un canal distinto al llamado tele5 para establecer debates políticos.

Se pasa al turno de aportaciones y opiniones del resto de compañeros, entre las cuales, que para el debate político se deberían establecer unas normativa mínima para un funcionamiento en el que prevalezca el respeto a las opiniones y la ausencia de insultos y menosprecios, que los coordinadores intervengan

cuando aparezcan éstos problemas, que no sean sólo ellos sino cualquier compañero, la dificultad que conlleva el hacerlo porque a veces es peor lo que se insinúa, que desde coordinación se debería establecer la normativa comentada, que en los debates es positivo aportar chistes o comentarios de distensión, que en los canales hay miembros que no son activos y no lo han sido en ningún momento, que se deberían dar de baja, que otros no activos tienen acceso a comentarios que pueden utilizar negativamente, que podemos tener trolls, que tenemos que aprender a debatir, que en los debates hay comentarios, ironías que a conciencia buscan desestabilizarlos, etc.

Para finalizar el punto y **por unanimidad** se establece **dejar activo el canal Podemos Sant Marti, tele5**, abierto para que todos los compañer@s expresen sus comentarios sobre cualquier tema que crean de interés o aporten informaciones varias.

El canal La Morada de Sant Marti, de reciente creación, se utilizará por los miembros activos del círculo para el debate de los temas de actualidad que puedan afectar al círculo y a Podem y propuestas de cualquier tipo para las reuniones.

El canal Cercle Podem Sant Marti, será para las informaciones, tanto del círculo, como las diversas. que éste crea que puedan interesar a los inscritos en el mismo, órdenes del día de reuniones o asambleas, actas, actos a llevar a cabo, información de los diferentes órganos del partido, actos que éstos realicen, etc.

Se pondrán en funcionamiento temporalmente, hasta que se puedan presentar para que sean refrendados en Asamblea General, si procediese.

Coordinación se encargará de preparar los tres canales para su utilización y también de comunicar los cambios acordados, además y de forma consensuada se irán definiendo las normas de funcionamiento

3.- Preparación del acto d'Habitatge.

Para el desarrollo de éste punto es necesario la presencia de la ponente, que no ha podido asistir a la reunión, se deja para la próxima. Un compañero informa que posiblemente el acto no se celebre en éste mes de Julio, tal y como estaba previsto, sino a lo largo del próximo mes de Septiembre.

4.- Solitud de información del estado actual de los acuerdos tomados en la Bostik.

En éste punto y dado que Fredi no está presente para facilitar una explicación detallada de la situación, se informa que en los círculos se han hecho las correspondientes votaciones de los tres puntos acordados en la reunión del 10J, los resultados se han hecho seguir al CCA y éstos están a la espera de recibir noticias del CCE.

5.- Varios.

José Manuel informa brevemente, dado el poco tiempo que disponemos, de una reunión de BEC a la que ha acudido junto con Cipri, Eva y José Antonio, en el orden del día tenían dos temas a tratar, el referéndum y la huelga del metro.

En lo que respecta al referéndum, se comentó que no cumple las premisas para avalarlo, que una minoría de la reunión lo apoyó, de participar, de que manera se haría, etc.

Sobre la huelga de metro, que se trata de un tema político, que todo lo que están pidiendo los sindicatos se les está concediendo, CGT no quiere firmar, la solución pasará por un laudo, etc.

La reunión finaliza aproximadamente a las 21:30